8.162 Precio S/. 350,00 Gunyaquil, martes 26 de octubre de 1993

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUÇION SI-MULTANEA DE LA COMPANIA CAMARONERAUSIA DE U LA ESPERANZA CAISLEZA S.A.

 CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION. La escritura pública de constitución simul-tanea de la Compañía CAMARONERA ISLA DE LA ESPERANZA CAISLEZA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 9 de agosto de 1993, ante el Notario Vigésimo Primero del Canton Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derectio So-cietario de la Intendencia de Companias de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Re-solución No. 93-2-1-1-0002634 el 8 de Oct. de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2.800 L.I. el 15 de octubre de 1993. 2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina CAMARONERA ISLA DE LA ESPE-

RANZA CAISLEZA S.A. y tiene un prazo de duración de cinquenta años.

3. DOMICILIO. El domicifio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

4. OBJETO SOCIAL. El objeto social de I. Compañía es dedicarse a la importación, exportación 4- USE LOS CALL. El cider social de l'orda clase de jugue les y juegos infaniles, ast también la compa-nia se dedicarà a la fabricación venta e importación de acopies de mangueras y coneciones para macunarias y más equipos mecánicos; asi también la compañía se dedicará a la fabricación y venta de toda dase de vehicuios automotores y sus accesorios. También se dedicará a la construcción de toda clase de viviendas familiares, o unifamiliares, construcción de toda clase de edificios, centros comerciales, residenciales, condominios, así mismo la compañía se dedicará a la construcción de carreteras y puentes, pistas para lá navegación aérea, y aeropuertos, podrá importar, comprar maquinarias livianas, pesade para la construcción. Asimismo, la compañía se dedicará a la importación, exportación, comercialización, fabricación y distribución de toda clase de productos plásticos para uso domésticos, industrial y comercial; asimismo la compañía se dedicará a la venta, distribupara dos divinisación, industrial y contractad, amissilio la cominaria se devicina a e a ventra como y comerciatización de toda clase de combustible, gascióna, diesel, kérex, gas; ai revelado y loto-copias de toda clase de documentos, a la compra, venta, importación de máquimas lotocopiadoras, tintas, y accesorios para maquimas lotocopiadoras, pudiendo también extender su actividad a la assescia técnica relacionada a este campo, asi también la compañía se dedicará a brindar asesora-miento técnico-administrativo a toda dase de empresas, a la importación, compra, distribución y comercialización de toda clase de equipos, repuestos y accesorios aplicables en todo tipo de automoto-res. También se dedicará a la fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestr y de indumenta-ría nueva y usada , fibras, tejidos, hilados y calzado, y las materias primas que la , componen, lim portagion, compre-venta de equipos de imprenta y sus repuestos, así como de su mater a prima conexa (pulpa, finta, etcétera). Compraventa, corretaje, administración, permuta, agenciamiento, ex-plotación y antoresis de bienes inmueldes. Compra, venta importación, exportación de productos plotadon y ambresis de bienes influebes. Comprea, venta, importadon, exportación de productos agrícious, e industriales en las tiamas aimentidas, metalinecarical y etidi, importar y exportar agrícipales and useriales y agrícolas y toda diase de productos agropecuarios. Asimismo importar y expor-tar atriculos de ferreieria, artesama, electropomésticos y materiales de construcción. También se dealectar a la compra venta dissi du con, importación, esportación y expresentación de ambreaves, helicópteros y sus motores, equipos y accesorios, instrumentos y partes. También se dedicará a la importación, compra, venta, distribución y comercialización de aparatos fotográficos, instrumentos de óblica, aparatos y suministros electricos; artículos de cerámica, artículos de cordelecía, artículos de departe y atletismo, artículos de juqueteria y libreria, equipos, de seguridad y protección industriade deporte y alleasmo, articulos de jugualeria y libreria, equipos de seguridad y protección industria-les, instrumental medico, instrumental para laboratorios, instrumentos de música, madera, joyas y ar-tículos conexos en la rama de joyeria, bebidas alcoholicas y aguas gaseosas, productos de cuero, elaboración de telas, compraventa por mayor y menor, y/o permuta y/o distribución, y/o consignación de productos químicos, materia activa o compuestos, pare la rama y eterinaria, y/o humanas, profita-cia o ourativas en todas sus formas y aplicaciones. También se defociar à la comercialización in-terna y externa de pietes, pinturas, barnices y lacas, productos de hierto y acero, papelería y útiles de oficina. Artículos de bazar y perfumería, productos de confibería, productos de vidirio y cristal, aparatos de relojeria, sus partes y accesorios. La Compania también se dedicará a prestar servicios de asescria en los campos Jurídico, Económico, Inmobiliario y Financiero, Investigaciones de Mercadeo y de Comercialización Interna. También se dedicará a la setección y prestación de personal venta y servicios de computación y procesamiento de datos, instalación, explotación y administración de supermercados. También se dedicará al arrendamiento de bienes inmuebles. También podrá dede superimetrados, rambient se descrar a manamento de unidar a mentalmento de conse a medica de decarse a la exploitación agricola en todas sur fases, al desarrollo, crianza y exploitación de toda dase de ganado mayor y menor. Asimismo podrá importar ganado y productos para la agricultura y ganaderia, cualquier dase de maquinarias y equipos necesarios para la agricultura y ganaderia. También endrá por objeto dedicarse a la producción de lavas de camartones y otras especies bioacutáricas mediante la instalación de laboratorios. También se dedicará a la actividad pesquera en todas sus fases tales como, captura, extracción, procesamiento y comercialización de especies bioacuáticas, en los mercados internos y externos. También podrá adquirir en propiedad, arrendamiento, o en asociación barcos pesqueros, instalar su planta industrial para empaque, envasamiento o cualquier ota lorma para la comercialización de los productos del mar. También tendrá por objeto dedicarse a la activitad mercantil como comisionista, intermediaria, mandataria, mandante, agente y representante de personas naturales ye juridicas; cuenta conenísta mercantil. También se dedicará a la compra-venta, permuta por cuenta propia de acciones de compañías anónimas y de participaciones de compariías limitadas. Fomentara y desarrollará el Turismo Nacional e Internacional, mediante la instalación y administración de agencias de viajes, hoteles, moteles, restaurantes, clubes, caleterías, centon y administración de agencias de valejos, noterios, nituerios, restaturantes, cooles, tatremais, cer-tros comerciales, diudadelas vacacionales, parques medaritos de recreación, casinos y salas de juegos de azar y recreativos, realizar a través de terceros el transporte por via terrestra, aérra, fluvial omaritima de toda díase de mercadería en general, de pas ajeros, carga, materiales para la construc-ción, productos agropecuarios, bioacuáficos, embajaje y guardamuebles, comercialización, infus-tialización, explotación, exportación e importación de toda díase de productos alimenticlos por cuenta propia o de terceros. Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar actos y contratos permi-tidos por las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo. 5. CAPITAL SOCIAL. El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES divi-

dido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

6. INTEGRACION DE CAPITAL. El capital social està suscrito integramenta y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 500.000, oc quedando por pagarse la camidad de S/. 1/500.000, oc

o el plazo de dos años en numerario.
7. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL. La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente General, individual mente, necesitando autorización de la Junta General para la transferencia, enajenación y gravamen cualquier título de los bienes inmuebles de propiedad de la compañía.

Guayaquil, 21 de octubre de 1993

Ab, Miguel Mertinez Divisios Secretario de la superintendencia de compañías oficina guayaquil